

que desempeña la EMTRE y, en particular, los beneficios económicos que supone utilizar su aplicación móvil al depositar los residuos en los ecoparques.

Al acto de presentación de esta nueva medida informativa han asistido el presidente de la EMTRE, D. Emilio J. Belencoso; el vicepresidente de la entidad y concejal del Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Valencia y presidente de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI), D. Carlos Mundina; el gerente de la entidad metropolitana; D. Francisco Potenciano; y el director general de Global Omnium, D. Vicente Fajardo. El presidente de la EMTRE, Emilio J. Belencoso, ha destacado: **“La inclusión de un código QR en las facturas supondrá una mejora en la facilidad y rapidez en el acceso a la información. Pretendemos que cada vez sea más la ciudadanía que utiliza la aplicación de la entidad metropolitana para beneficiarse de las bonificaciones en la tasa TAMER. De esta manera, podemos aliviar la presión fiscal y, al mismo tiempo, fomentar la concienciación y sensibilización respecto de la correcta separación de los residuos”**. Por su parte, el vicepresidente de la EMTRE, Carlos Mundina, ha señalado que **“la colaboración entre administraciones y empresas para desarrollar acciones promocionales como esta son clave para fomentar la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión de los residuos”**.

Concretamente, en el sitio web al que enlaza el QR la ciudadanía podrá obtener información sobre: los pasos para descargar la aplicación móvil de la EMTRE, la utilización de la misma en los ecoparques y los descuentos en la tasa TAMER. Conviene recordar que la tasa TAMER financia el servicio metropolitano de tratamiento y eliminación de residuos urbanos. Es de recepción obligatoria tanto en los domicilios particulares como en las actividades económicas y se recauda por la propia EMTRE en los 45 municipios de su ámbito de actuación. Los sujetos beneficiarios de la tasa TAMER son aquellos incluidos en el grupo de domésticos que se identifiquen al depositar los residuos en cualquiera de los ecoparques de la red de la EMTRE.

El recibo del agua que emite Global Omnium se puede encontrar en dos formatos: el digital y el impreso en papel. En el caso de contar con el digital, el cliente verá que debajo del QR aparece un enlace y que al pinchar en él podrá llegar a la página web de la EMTRE mencionada anteriormente. En caso de tener el impreso en papel, la persona consumidora deberá buscar el QR en la factura, escanearlo y se le redirigirá a la misma web. También dispondrá de un QR con un acceso directo al alta en

factura electrónica, que permite recibirla cómodamente en el correo electrónico y contribuir así a la reducción de la huella de CO2 y en la mejora de la gestión de residuos.

Galería



[Ver PDF](#)

Desactivado